(que Dios guae) como hignalm.te por el bien de la hum
nidad, como uno y otro podra conseguirse estermi
nandose las partidas de Vandidos que estan egercitando
las mayores criminalidades, ya de Robos y asinatos,
demas a que su perversidad de animo les incita
se forme acto continuo una lista nominal de todos los
Vecinos que en este Pueblo corran vajo del Concepto
de Vadientes, y aun se haga extensiba, a comprendere
en ella algunos otros sugetos que aunque Ricos
notorim.te no gueden titularse tales, al menos que
gofuten de facultades vagantes para Vivir con
una Conveniencia, y decencia Regl., cuyas listas se
entreguen inmediatam.te a los Alg.s de este N.o Terre
do por cuyos medios se les cite aquellos para que
a las tres, y media de la tarde de este dia se pre
sen en esta Sala Capitular, en la que estara Re
unida la Congregacion, por ella se les exorte con la efi
cia que sea posible, con las miras de que se decidan
a la mas posible vrevedad a contribuir cada aqua
con aquella cantidad que su vuen zelo les dicte pa
Vennir la contribucion mensual de seiscientos R.s de
que se a echo merito; aciendose constar por escrito
en acta formal las ofertas que respectivam.te Realizen
ó la negativa de no contribuir con expresion del
nombre y apellido de la persona que la insinue pa
los efectos combenientes; y de esta acta se extendera Ce
testimoniada para que por el Conducto de el Presiden
te de este Ayunt.o se remita a dho. S.r Comisionado
como asi lo solicita por su referido oficio. Asi lo decre
taron, mandaron, y firmaron dhos S.r S.s de q
doy fe = Entre lin.s = Coronel de los R.s Egercitos = vale

Juan Belmonte Donato Diaz Salvador Romero